

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7001 *COMPAÑÍA DE PROMOCIONES E INVERSIONES
MONTBERT 2008, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FORESTAL SANNARI, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Acuerdo de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el Título II de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de COMPAÑÍA DE PROMOCIONES E INVERSIONES MONTBERT 2008, S.L., y FORESTAL SANNARI, S.L., celebradas en Barcelona y Les Llosses (Girona), respectivamente, el día 20 de octubre de 2021, aprobaron, por unanimidad, y en Junta Universal la fusión mediante canje de valores de las dos Sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la Sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la absorbida.

Dicha fusión se acordó en los términos del Proyecto redactado y suscrito por los Administradores con fecha 10 de septiembre de 2021, y en base a los Balances de fecha 31 de julio de 2021, que fueron aprobados como Balances de fusión por Compañía de Promociones e Inversiones Montbert 2008, S.L., y Forestal Sannari, S.L., respectivamente, habiendo dado además cada una de las Sociedades, debido cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 42 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las dos Sociedades -ninguna de ellas tiene personal asalariado- a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión aprobados.

Asimismo, los acreedores de cada una de las Sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos señalados en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona y Les Llosses, 21 de octubre de 2021.- Los Administradores mancomunados y el Administrador único, Montserrat Martínez Caballé y Bernabé Martínez Caballé, de Compañía de Promociones e Inversiones Montbert 2008, S.L., y Montserrat Martínez Caballé, de Forestal Sannari, S.L.

ID: A210056919-1